

NUESTRA CIUDAD.

Viernes 3 de Julio
1942

LA REPLANIFICACION DE LA ZONA DOLORES-MARROQUI.- NOMENCLATURA
DISPARATADA.- LA TIFOIDEA Y SUS CAUSAS.- LAS CRUCES ASESINAS.-
LA INMUNDICIA DE SAN COSME.

Por Rafael García Granados.

Hace nueve meses nos ocupamos detalladamente del proyecto Dolores-Marroqui; lo describimos en sus diversos aspectos y tratamos y comentamos las opiniones antagónicas de los Arquitectos Ignacio de la Hidalga y José Luis Cuevas, representante de intereses afectados el primero y autor del proyecto/asesor técnico el último. Hoy recobra actualidad el tema, gracias al derrumbe de la casa esquina de las calles de Dolores, Av. Juárez y Marroqui que ocupó precisamente el espacio que en el proyecto estaba destinado a plaza y que el Presidente de la República vetó con notoria precipitación y sin oír a la Comisión de Planificación ni al Asesor Técnico. Dijimos entonces que el veto presidencial se apoyó entre otros, en el dato de que la plaza tendría un costo de \$350.000; dato falso según el asesor técnico, que lo estipula en \$177.000. Si bien es cierto, y en ello hemos insistido, que el aspecto económico debe cuidarse al aprobar los proyectos para hacerlos viables y lesionar lo menos posible los intereses de los propietarios afectados, no lo es menos que el derrumbe, al mostrar casualmente la plaza vetada, pone de relieve la conveniencia de que se reconsidere el acuerdo presidencial. Es, pues, de desearse, que el Presi-

dente aproveche la oportunidad imprevista que se le presenta de ver objetivamente el error que cometió, haciéndose acompañar para el efecto del Asesor Técnico y de algún representante de la Comisión de Planificación, que es el organismo cuyo dictámen fué vetado sin el indispensable estudio previo.

Y ya que de reconsiderar el proyecto en su extremo Norte hemos tratado, convendría que se revisara también en su extremo Sur, donde la Comisión rechazó la idea del Asesor de descarnar la iglesia de San José para dejar visible su arquitectura. Ahogarla entre edificios modernos sería un error imperdonable que también puede palpase hoy desde el solar que ocupaba la casa No. 36 de Victoria recién derribada. En la esquina de Dolores y Ayuntamiento acaba de levantarse un adefesio que cubre las bóvedas de la iglesia. Parece increíble que el Departamento Central haya permitido construcción tan alta y antiestética, que autoriza a pensar que otras semejantes se construirán al rededor de la iglesia, cubriendo por completo la hermosa perspectiva de las cúpulas, que por el contrario lucirán si se descarnara la iglesia como lo propone el proyecto deshechado.

- - - - -

A nuestra reciente queja por la falta de placas indicadoras de los nombres de las calles en la Colonia Cuauhtemoc, el Departamento del Distrito Federal ha respondido poniendo en ambos extremos de la única calle de Guadiana sendas placas que dicen: Ira. C. del Guadiana. Don Rubén Pérez Aldana, vecino de dicha calle se pregunta si no existe en el Departamento del Distrito Federal alguna oficina responsable de semejantes disparates y hace

un recuerdo saudoso del "espumoso Guadiana" que dijera Cervantes y que la estulticia de las autoridades citadinas han convertido en Guadaiana.

El mismo caballero se queja de las molestias que ocasionan los escasos jinetes que transitan por la banqueta norte del Paseo de la Reforma que les está reservada y sugiere que se sacrifiquen los menos por los más, dediendo esta calzada a los peatones.

- - - - -

Refiriéndose al recrudecimiento de la epidemia de fiebre tifoidea que hace tiempo viene azotando a nuestra ciudad, el profesor Luis Rodríguez (no se trata del de Ballet de Sangre) tacha de ineficaces y románticas las medidas tomadas por el Departamento de Salubridad y hace observar que los más peligrosos focos de infección están constituidos por los tacos, tortas descompuestas y pabellones que se venden en las calles y particularmente frente a los centros escolares más concurridos, como lo son el Benito Juárez, el Revolución y otros; y apoya su afirmación en el hecho de que el precio de cinco centavos fijado a dichas golosinas, autoriza a asegurar que se trata de alimentos de deshecho. Agrega que los agentes de Salubridad no se han ocupado en estudiar las condiciones higiénicas de las escuelas. Creemos, como nuestro corresponsal, que mientras no se acabe con la plaga inmoral de los vendedores ambulantes, que con tan poco fruto hemos venido combatiendo desde hace años en esta columna, no se habrá dado un paso serio para atacar no sólo la fiebre tifoidea, sino otras mil enfermedades físicas y morales. Pero ¿qué vamos a hacer si ya el señor Rojo Gómez declaró que ya no hay puestos fijos ni semifijos en el

centro de la ciudad? Cuando pasen ustedes a las nueve de la noche por las calles de San Juan de Letrán y les obstruyan el paso los merolicos, límpiense bien los ojos, pues deben estar viendo visiones, ya que no se posible dudar de la palabra del señor Regente.

- - - - -

Otra de las muestras de barbarie que hemos combatido infructuosamente, es la velocidad con que caminan las ambulancias de las cruces. Estos vehículos que debieran ser agentes de salvación de la humanidad, causan muchas más víctimas con sus carreras demoníacas que las que logran salvar con la velocidad asesina a que caminan. ¿Sería tan amable el Jefe del Departamento de Tránsito de informarnos acerca de las disposiciones que ha dictado o piensa dictar al respecto?

- - - - -

Hece muchos meses que la Ribera de San Cosme está hecha un muladar y obstruída en sus tres cuartas partes al tránsito por las obras de drenaje y pavimentación que viene llevando a cabo el Departamento del Distrito Federal. Muchas veces nos hemos preguntado por qué no se hacen con mayor rapidez las obras públicas en las arterias importantes. Quizá en el caso concreto que nos ocupa sea para dar una muestra de eficiencia a los extranjeros que concurren a la Escuela de Verano.

- - - - -

La Cía. Manufacturera de Cigarros el Aguila compró en \$ 325.000.00 a don Manuel Gómez del Campo y otros 7400 metros de terreno en la manzana K del fraccionamiento del rancho del Chopo.- Don Rafael

Suárez y Suárez vendió en \$150.000.00 a don Emilio Suberbié la casa No. 26 de la calle de Amazonas con 351 metros.- Don Bernardino F. Perladi C. compró en \$60.000.00 a doña Esther Vivero la casa No. 61 de la Prolongación de Oficios en la Col. Condesa con 180 metros.- Don Clemente Ruiz vendió en \$55.000.00 a doña Sofía Rebolledo de Sousa la casa No. 205 del Dr. Lucio con 361 metros.- Doña Concepción Rabasa compró en \$45.000.00 a don Enrique B. Marañón la casa No. 117 de Barbolache en la Col. del Valle con 308 metros.- Don Guillermo Rosell vendió en \$50.000.00 a doña Sofía Rebolledo de Sousa la casa No. 13 del Eliseo con 128 metros.- Doña Leonor R. Gallardo de Riva compró en \$40.000.00 a doña Guadalupe de Landa de Escandón la casa No. 15 de la calle de Vallarta.- Don José de Abiega vendió en \$30.000.00 a doña Carlota Zetina B. la casa No. 34 de la Cerrada de Ameyalco en Mixcoac con 269 metros.- Don Fernando Valdez D. compró en \$36.000.00 al Crédito Constructor S.A. la casa No. 153 de la calle de Cuernavaca.